

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.296

Fundado por Don José Estraña

Martes, 25 de febrero de 1936

POR LA VIDA CAMPESINA

La política y el campo.

Cumpliendo, sencillamente, lo que nos parecía nuestro deber, hemos permanecido alejados de la contienda electoral que acaba de librarse. Las olas de pasión que en el mar de la política venían rompiendo en revueltas espumas desde las dos opuestas zonas contendientes, no nos han salpicado siquiera. Nuestro premeditado apartamiento de las luchas partidistas, un poco romántico, un poco quijotesco acaso, pero muy de acuerdo con los viejos convencimientos, verdaderamente liberales, que nos vienen de herencia, ha levantado una valla frente a los requerimientos de la amistad, y a su amparo ha podido ser posible, otra vez más, que ni una sola persona, de clase social alguna, de la ciudad ni del campo, aun comprendiendo a familiares, amigos y agradecidos, pueda decir de nosotros que hayamos hecho al prójimo la más leve sugerencia sobre su manera de manifestarse ante las urnas electorales.

Cada cual entiende las cosas a su modo, y nosotros profesamos la idea de que si honradamente se hace algo en servicio de los demás, es forzoso después apartarse de todo propósito que pueda parecer afán de una compensación premeditada. Así, los que tenemos afición a ejercitar, en alguna forma, acciones de defensa de los intereses públicos, por poco que valgan los pobres esfuerzos nuestros, debemos considerar que interviniendo en la contienda electoral, ajenos nos haríamos sospechosos del deseo de cobrar con usura lo que habíamos hecho sin que nos fuera pedido.

Fija la mirada en las necesidades campesinas, leímos las promesas de propaganda de distintas ideologías políticas, y amargamente declaramos, en relación con los problemas de la economía rural montañesa, que no contenían esperanzas de cosas concretas. Parece como si en aquel sentido nada hubiera ajenos que remediar, ni mejorar, ni menos crear. Los tópicos, las frases comunes corrientes. Cada región alienta sus naturales aspiraciones en materia agro-pecuaria; pero la Montaña, a juzgar por el léxico de las demandas de votos de los candidatos, quizá no tiene ninguna.

Más de doscientas cincuenta mil hectáreas—como catorce millones de carros de tierra—de suelo montañés, fértil, inaprovechado y perdido para la producción y para el empleo racional de brazos parados de gente pobre, que podría beneficiarse en parcelaciones equitativas!

Millones de pesetas, dinero movilizable por el Estado, también en

nuestra provincia, que no tienen en ella aplicación posible al problema triguero, aquí no existente; pero de evidéntísima conveniencia para la realidad de un «crédito agrícola» amplio, fácil y bien repartido!

¡Repoblación forestal en grande escala, al amparo de las fantásticas cifras globales presupuestarias que ya han sido barajadas como de segura efectividad por diferentes Gobiernos anteriores!

¡Planes de conjunto, científicos, razonados, realizables por etapas justas y prudentes, respondiendo a principios de indudable y probada eficacia en otras naciones para la elevación del nivel de la riqueza ganadera en todas sus ramas, sobre todo en los bóvidos y en los équidos, que podrían dar lugar a considerables beneficios rápidamente!

¿Es que nada dicen a la imaginación de los que quieren pedir, desde unos u otros campos, su representación a los campesinos montañeses, esos cuatro enunciados de temas agrarios de nuestros valles, de nuestros montes y de nuestras comarcas altas, sobre algunos de cuyos pueblos se ciernen desde hace mucho negras nubes de la más angustiosa desventura?

¿Es que no hay modo de promover el estudio y la resolución, en mayor o menor medida, de las dificultades que actualmente se oponen al planteamiento adecuado de esos y otros problemas de economía campesina montañesa y que puede ser preferible, para la conquista de la voluntad electoral, el tremendo lenguaje combativo, sembrador de odios fratricidas, verdaderas proclamas de guerra entre hermanos, literatura de excitaciones fanáticas a guerra inacabable y anticristiana contienda civil, capaz de hacer eternamente incompatibles a unos hombres con otros?

Cada cual, como antes hemos dicho, entiende los deberes a su manera. El de quienes pretenden representar de un modo positivo los intereses del campo de la Montaña, le concebimos nosotros estudiando, por el amor de todos y para la paz y confraternidad de todas las múltiples cuestiones cuya acertada y pronta resolución, no imposible, redimiría para siempre de preocupaciones a la gente aldeana de este hermoso rincón del Norte Ibero; de esta tierra montañesa, que, bien administrada y dirigida, podría resultar, comparada con las demás de casi todo el mundo, verdadera «tierra de promisión».

Jesús DE COSPEDAL

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Carnaval desapacible. — Al Congreso han llegado más de 200 actas. — Diálogo pintoresco. — Buscando escaños. — La política internacional del Gobierno. — Mañana se reunirá la Diputación permanente. — Elecciones municipales en primavera. — Otros aspectos del Consejo de ministros.

Madrid.—El Carnaval se ha precipitado este año como un intruso. El período electoral, tan abundante y prolífico en absorber la atención pública, ha impedido la presentación del día Momo como en años anteriores, en los que las plumas se movieron por el eterno impulso de hacer de la fiesta la apología de un funeral.

No ha necesitado el Carnaval de estímulos ni de propaganda. La fuerza de la costumbre y la tradición se han impuesto, dándose cita en el paseo de la Castellana los paladines del buen humor, con careta y sin ella.

Hoy, a pesar de la tarde desapacible y fría, ha continuado la exhibición de destrozadas. Se han visto muchos abisinos, con ausencia absoluta de otra originalidad.

Para los bailes de Bellas Artes, esta noche, y para el jueves, el tradicional de la Asociación de la Prensa, se han agotado las localidades.

Han sido muchos los diputados electos que acudieron en el día de hoy al Congreso para hacer entrega de sus actas a la Junta Central del Censo.

Coincidió la llegada del conde de Romanones, a última hora de la tarde, en el mismo instante en que don Emiliano Iglesias, candidato derrotado por Pontevedra, se lamentaba en los pasillos de los supuestos atropellos de que ha sido objeto para arrebatarse el acta.

—Y esto me ha ocurrido—decía acercándose al oído del conde—con 20.000 votos de mayoría.

—¿Eran auténticos?—replicó, con su característica sorna, el conde.

—Aqui traigo yo mi acta más limpia que una patena. He tenido en una provincia tan pequeña como Guadalajara 48.000 votos. Las mujeres me han votado con un entusiasmo indescriptible. Soy diputado sin interrupción desde el año 89 y el acta que traigo

en el bolsillo hace el número 22. Todavía pienso traer otras tantas, sin temor a que me derroten. Me votan los electores sin pensar en mi filiación.

Y usted, Emiliano—terminó diciendo, con el gesto peculiar de su fina ironía—, no se alarme, que aquí (y apuntaba al salón de sesiones), le harán justicia.

El oficial mayor del Congreso, don Luis San Martín, nos ha dicho que hoy exceden de 200 las actas presentadas para los trabajos de comprobación de escrutinio, que, naturalmente, se llevan con la obligada lentitud.

La Coruña ha batido, como en las elecciones anteriores, el record de la parsimonia.

Se supone que esta madrugada quedarán, al fin, computados los votos de los elegidos.

Casi todos los diputados acuden personalmente a hacer entrega de sus actas en el Congreso. Algunos de los madrugadores electos han colocado ya sus tarjetas para elegir escaño.

Los socialistas conservan los bancos de la izquierda, frente al banco azul, o sea los mismos que ocupaban en las anteriores Cortes.

En los mismos escaños, en la tercera fila, han elegido sus puestos los pocos tradicionalistas que ha de acudir al señor Domínguez Arévalo.

ocultarse al Gobierno, el ministro de Estado, don Augusto Barcia, informó extensamente al Consejo de los problemas que aparecen en el primer plano de la política internacional.

Como la próxima reunión del Comité de los 18 ha de celebrarse en Ginebra el 2 de marzo, y el delegado español, don Salvador Madariaga, se encuentra en Nueva York, le sustituirá don Julio López Oliván.

Las noticias oficiales de nuestro representante en el Paraguay son las de que, triunfante el movimiento revolucionario con la formación del nuevo Gobierno, los intereses de los españoles residentes en Asunción no han sufrido lo más mínimo.

En orden a la política interior, el aspecto de las cuestiones abordadas por el Consejo ha sido todo lo que se refiere a Cataluña en orden al restablecimiento del Estatuto, algunos de cuyos preceptos fueron derogados a virtud de la ley de 2 de enero de 1935.

Sólo al Parlamento compete estudiar otra ley para restituir a Cataluña las funciones que le fueron enajenadas, y entre ellas la tan importante del orden público.

Estimaba el Gobierno que la Diputación permanente, por las dificultades de tipo jurídico y orden político, no se prestaría a facilitar el camino seguido para la amnistía, en la que hubo la coincidencia unánime de todas las fracciones de la Cámara representadas en el organismo parlamentario.

Se ha decidido convocar a la Diputación permanente, con carácter de urgencia, después de algunos tanteos efectuados sobre el número de los vocales que han de concurrir, y como sólo son siete votos los que corresponden a la Ceda y Renovación Española, se supone que podrán extraerse las dos terceras partes, para, por medio del decreto-ley, votar la restitución de todos sus preceptos al Estatuto de Cataluña.

La reposición de los Ayuntamientos de elección popular ha determinado una serie de dificultades de matices diversos, por las renuncias de algunos; de otros, por incompatibilidades dimanadas de sentencias de los Tribunales, y, por último, porque muchos de los que figuraban en los Municipios de elección popular han cambiado incluso de ideario político.

El Gobierno, para resolver sin carácter de interinidad el pleito, se ocupará, en reuniones sucesivas, de ir concretando una fecha próxima para la celebración de elecciones municipales, y más tarde las provinciales, con lo que se pretende restablecer en España el régimen municipal y el provincial.

Algunos periodistas han recogido la fecha del 12 de abril como la probable para la celebración de las elecciones municipales.

Sobre ser prematuro, en honor a la verdad, no ha recaído acuerdo de fechas, sino simplemente deslizar la posibilidad de la celebración de elecciones municipales en la primavera.

Ha dado cuenta el ministro de Justicia, en el Consejo, de que existen algunos casos concretos de presos políticos a los que no ha alcanzado el beneficio de la amnistía, por falta de calificación de su delito, y por esta razón espera la calificación del fiscal.

Se propone el fiscal de la República conferenciar con el ministro de Justicia para recibir instrucciones, a fin de evitar estas interpretaciones, porque el Gobierno insiste en mantener el criterio de que la amnistía debe aplicarse por igual a todos los presos políticos, sea cual fuere la calificación que los Tribunales hayan hecho de los delitos condenados ya o que faltan todavía por juzgar.

HERRERO

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

Las proclamaciones de diputados.

EN ORENSE

Orense.—Terminado el escrutinio, han sido proclamados: José Sabucedo, de Renovación, por 91.678 votos; Laureano Peláez, de la Ceda, 88.303; Luis Espada, de la Ceda, 88.043; José Calvo Sotelo, de Renovación, 83.504; Villarín de Saa, de la Ceda, 82.814; Amado, de Renovación, 82.809; Taboada Tundidor, de centro, 80.664; Ramos, de centro, 72.128, y Villanueva, radical, 63.128.

Dr. Vázquez Andia MUELLE, 20, 2.º CIRUGIA Y PARTOS De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122

Leopoldo Rodríguez F. Sierra MÉDICO RADIÓLOGO Especialista en Piel, Seroterapia y Radioterapia. Consulta de diez a una. -Muelle, 21.-Tel. 29-36.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885.

EL CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno estudia los medios para poner en práctica la intensificación de obras.

LA SUBSECRETARIA DE GOBERNACION

Madrid.—Desde las once y media hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación al salir manifestó:

Se ha ofrecido la Subsecretaría de Gobernación a don Mariano Anso, que ha renunciado por motivos ajenos a la política.

A preguntas de los periodistas dijo el ministro que había sido designada la persona que ocupará ese cargo, pero que reservaba el nombre hasta que sea firmado el oportuno decreto.

REFERENCIA VERBAL

Media hora después de abandonar los ministros la reunión, el de Trabajo facilitó la siguiente referencia verbal del Consejo:

«Por los ministros de Obras Públicas, Hacienda, Agricultura y Trabajo se estudiarán rápidamente los medios a poner en práctica para la intensificación de obras.»

El ministro de Estado ha hecho un detenido informe sobre la situación internacional, especialmente de los problemas de actualidad y de porvenir cercano.

El ministro de Estado ha traído un proyecto de decreto extendiendo a los territorios de Guinea las sanciones previstas en las resoluciones I y B. del Comité de Coordinación de la Sociedad de Naciones, que se refieren al embargo de armas y municiones.

Este proyecto de decreto ha sido aprobado.

El ministro de Justicia ha dado cuenta de las distintas fases para la aplicación de la amnistía. También dio a conocer al Consejo de la dimisión del presidente de la Comisión Jurídica asesora, don Melquíades Álvarez, que ha sido aceptada. Se ha dado también conocimiento de un estudio sobre la revisión de los expedientes de vagos y maleantes.

El ministro de Hacienda ha sometido a la aprobación del Consejo algunos expedientes de mero trámite.

El de la Guerra se ha ocupado de algunas cuestiones de personal.

El ministro de Comunicaciones ha recibido del Gobierno la delegación necesaria para ir a Sevilla para informar de las necesidades derivadas de los daños causados por las recientes inundaciones, a fin de proponer al Gobierno las medidas urgentes a tomar.

Por el ministro de Justicia se ha anunciado la presentación de un decreto sobre la aplicación de vagos y maleantes y otro restableciendo el Instituto de Estudios Penales.

El ministro de Instrucción Pública ha presentado los siguientes decretos: Uno restableciendo la Dirección general de Bellas Artes, suprimida en septiembre de 1935.

Otro restableciendo la Dirección de Enseñanza Técnica con el nombre de Dirección general de Segunda Enseñanza y Enseñanza Superior.

Otro suprimiendo la Comisaría general de Enseñanza en Cataluña.

Este decreto es consecuencia del restablecimiento del Patronato Universitario.

Y otro suprimiendo la Oficialía Mayor del Ministerio de Instrucción Pública.

De Gobernación, un decreto declarando hechos de guerra los ocurridos en Jerez y Arcos de la Frontera los días 17 y 18 de enero de 1936.

Comunicaciones.—Decreto sobre nombramientos en la Caja Postal de Ahorros.

Agricultura.—Jubilando por imposibilidad física al ingeniero de Minas don Juan de la Escosura.

El ministro de Agricultura ha hecho una exposición amplia de las medidas a tomar por la regulación de propiedad de la tierra en lo que se refiere especialmente a arrendamientos y dsahucios y así como otros planes relacionados con la Reforma agraria, que serán objeto de estudio en Consejos posteriores.

Obras Públicas.—Admitiendo la dimisión al subsecretario de dicho departamento, señor Fernández Castillejos; al presidente del Consejo de Ferrocarriles, don Juan José Benay; al delegado del Gobierno en los caminales de Lozoya, don Manuel García Rodríguez; y al delegado del Gobierno en la Caja de emisiones, don Eduardo Richar Soler.

Ampliación de los asuntos tratados.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, después de informar los ministros de Hacienda, Trabajo, Agricultura y Obras Públicas de los medios a poner en práctica para intensificar las obras, el ministro de Estado informó detalladamente al Consejo sobre la situación política internacional.

El señor Barcia expuso con todo detalle la situación creada en algunos países por los acontecimientos políticos, tales como Paraguay, e informó de que el cambio de régimen político en aquella nación no ha supuesto perjuicio alguno para los intereses españoles en aquel país, que han sido respetados en todo momento y no han sufrido daño alguno. También trató el ministro de Estado de la reunión que ha de celebrarse por el Comité de los 18, que es el que entiende en la aplicación de sanciones, y que se verificará en Ginebra el próximo día 2 de marzo.

Después de dar cuenta de la importancia de dicha reunión, notificó el señor Barcia que había sido adelantada la fecha de la celebración, ya que primeramente se había convocado para el día 9 del próximo mes de marzo. Teniendo en cuenta esta fecha, se designó al señor Madariaga, que se encuentra en América, para que asumiera la dirección de la Delegación española en la Sociedad de Naciones, pero habiéndose anticipado la celebración al día 2, se ha tenido en cuenta que no podía hallarse en Ginebra el señor Madariaga, y se ha designado para que presida la delegación española al señor López Oliván.

Relacionado con el cumplimiento de las sanciones impuestas a Italia por la Sociedad de Naciones, el ministro de Estado dio cuenta de un proyecto de decreto extendiendo a los territorios de Guinea las sanciones previstas en las resoluciones I y B) del Comité de Coordinación de la Sociedad de Naciones, que se refiere al embargo de armas y municiones, es decir, que se coloca a las colonias españolas en igual situación jurídica que a la metrópoli.

Después se trató de la aplicación de la amnistía a varios casos que no están bastante claros, como son los que aún no han sido calificados por los tribunales, y otros de delitos comunes sobre los cuales pueden recaer sanciones distintas en relación con la amnistía por diversidad de criterio en los encargados de aplicarla. Por este motivo, el ministro de Justicia está realizando los estudios necesarios para discriminar los casos en que puede o no aplicarse la amnistía, y para evitar que en unas partes pueda aplicarse y en otras, por diferencia de criterio, pueda ser denegada, el ministro de Justicia dará una disposición reglamentando para toda España la aplicación de la amnistía en los casos dudosos.

El ministro de la Guerra informó también de una combinación de los mandos militares y del nombramiento de algunos generales honorarios.

Por el ministro de Agricultura se dio cuenta de la necesidad de que puedan ser delegadas las funciones que, como ministro, tiene en la presidencia del Instituto de Reforma Agraria. Estas funciones estaban delegadas de hecho, pero el ministro de Agricultura tiene el propósito de que sea nombrado un presidente del citado Instituto, dado el gran trabajo que ha de pesar sobre

La llegada de González Peña a Madrid.

EL RECIBIMIENTO FUE EXTRAORDINARIAMENTE ENTUSIASTICO

Madrid.—El domingo, desde las primeras horas de la mañana, empezaron a organizarse en diversos puntos de Madrid compactas manifestaciones compuestas por las agrupaciones políticas y obreras que forman el Frente Popular.

Al frente de las mismas marchaban individuos uniformados con camisas azules y muchachas con jerseys y pañuelos rojos, llevando banderas y grandes carteles en los que se pedía el cumplimiento del manifiesto del Frente Popular.

Al mediodía, los manifestantes portadores de centenares de banderas y carteles rojos, los puños en alto y lanzando vivas, se estacionaron frente al Ayuntamiento, que ostentaba colgaduras y lucía la bandera nacional, extendiéndose a todo lo largo de la carretera de Fuencarral.

A esta manifestación se sumó otra de Tetuán, a cuya cabeza figuraban varios perros, algunos de ellos magníficos ejemplares de raza, con collares rojos. Los animalitos marchaban al ritmo con que avanzaban los manifestantes.

Hubo un pequeño intento de provocación; pero no tuvo absolutamente ninguna consecuencia. Elementos extraños a los manifestantes lanzaron gritos para impeler a la muchedumbre al asalto de la cárcel de Tetuán; pero no se les hizo caso, y oradores espontáneos (entre ellos un agente de Vigilancia desde una de las azoteas de una casa) desenmascaron a los provocadores.

dicho organismo. También se trató de algunas disposiciones relacionadas con arrendamientos, dsahucios, propiedad de las tierras, etc., y especialmente de cuanto figura en el programa o pacto que sirvió de bandera electoral al bloque de izquierdas. Se acordó que el ministro de Agricultura redactase los decretos correspondientes, con el fin de aplicar inmediatamente las modificaciones que puedan hacerse y que también redactase los proyectos de ley oportunos para lo que haya de ser aprobado por las Cortes respecto de esta materia, pues es deseo del Gobierno que la parte del pacto que afecta a los trabajadores de la tierra sea una de las primeras que se presenten a la aprobación del Parlamento.

Otro de los asuntos que ocupó la atención del Gobierno fué el relativo a la reposición de Ayuntamientos de elección popular. Se ha encontrado el Gobierno con algún caso en que por haber incompatibilidad consentida e incompatibilidad por sentencia y renuncia, se hacía preciso el nombramiento de Comisiones gestoras. El Gobierno es opuesto a que sean nombradas Comisiones gestoras en los Ayuntamientos, y con objeto de evitar la situación de interinidad en que se encuentran algunos de ellos en estos momentos, ha creído oportuno y conveniente que en breve plazo se celebren las elecciones municipales en toda España y poco después las elecciones a diputados provinciales, con las cuales quedaría normalizada la situación en todo el país.

El presidente del Consejo informó también de la conversación sostenida con don Luis Companys, ex presidente de la Generalidad, en relación con la fórmula que se adoptará para conseguir que los resortes del mando en Cataluña vuelvan a manos de los ex consejeros. Sabido es que el Gobierno, por su parte, no puede reponer en sus cargos, como sería su deseo, a los consejeros que fueron destituidos con motivo de los sucesos de octubre, y que han de ser las Cortes las que deroguen la ley de 2 de enero de 1935, por la que se estableció un régimen transitorio en aquella región. Parece que el presidente del Consejo ofrecerá al señor Companys el cargo de gobernador general de Cataluña, hasta que las Cortes devuelvan a esta región la autonomía que las Constituyentes le otorgaron.

Conoció también el presidente la dimisión del presidente del Consejo de Estado, señor Samper, y nombró para sustituirle al ex ministro don Francisco Barnés.

Fué nombrado gobernador de Valencia don Eduardo Solsona, y subsecretario de Gobernación el señor Cremades.

Otro tema de que se ocupó el Gobierno fué el de los transportes por carretera, y aprobó un decreto derogando la concesión de líneas de esta índole a las Compañías ferroviarias. Este era uno de los puntos que figuraban en el programa electoral y que preside el pacto entre los republicanos que lo redactaron, los señores Sánchez Román, Azaña y Martínez Barrio. A este asunto dará el Gobierno rápidamente la solución adecuada.

En Fuencarral, al llegar González Peña, la multitud le obligó a descender del automóvil y varios grupos le condujeron en hombros a la Casa del Pueblo.

Desde el balcón del edificio se dirigió González Peña a la multitud en los siguientes términos:

—A pocos kilómetros de Madrid, recojo el reto de Gil Robles, y digo: «Presente y adelante».

Tras estas palabras, Pedro Gutiérrez y Edmundo Domínguez, en representación de la Casa del Pueblo, y Anastasio de Gracia y los diputados socialistas por la provincia de Madrid lo agraron saludar a González Peña.

Cerca de las dos y media de la tarde, y sin que se hubiese movido la gente que había aguantado desde por la mañana a pie quieto tan larga espera, comenzaron a llegar al Ayuntamiento de Tetuán las primeras noticias referentes al lugar donde en aquellos momentos se encontraba González Peña.

Un agente de enlace que llegó en un automóvil manifestó que a las diez de la mañana había llegado a Buitrago en automóvil el «leader» socialista, acompañado de su esposa, su yerno y un amigo. Seguíale una larga caravana de automóviles, entre los que figuraba uno con una representación de Huelva.

Con gran lentitud, entre la manifestación, se trasladó González Peña de Fuencarral a Tetuán.

Las tres y veinticinco eran cuando apareció frente al Ayuntamiento de Tetuán una camioneta ofrecida a González Peña.

POLITICA

Se han firmado algunos nombramientos de gobernadores y altos cargos.

LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD SE REUNEN Y DESPUES VISITAN A AZAÑA

Madrid.—Por el Palace Hotel, donde se hospedan el presidente de la Generalidad, señor Companys, y los consejeros señores Gassois (don Ventura), Martín Esteve y Comorera (don Francisco), desfilaron ininidad de personas, con objeto de saludarlos.

Próximamente a las doce y media abandonó sus habitaciones el señor Companys y bajó al «hall».

Una Comisión de señoras de Izquierda Republicana, presidida por doña Catalina Salmerón, acudió también a saludar al señor Companys y a los demás consejeros.

En cuanto Companys pudo disponer de unos momentos, se acercó a conversar con los periodistas; pero se abstuvo de hacer declaraciones de carácter político, norma que se ha tratado por ahora.

A la una y media de la tarde se reunieron en uno de los salones del hotel los consejeros de la Generalidad, presididos por Companys.

Instantes después de comenzar la reunión entró en el salón donde se encontraban congregados don Mariano Ruiz Funes, ministro de Agricultura.

La estancia de Ruiz Funes fué brevísima.

A la salida fué interrogado por los periodistas acerca del alcance de la visita. El ministro contestó:

—¿Alcance? Ninguno de particular. He venido a saludar a estos amigos, porque ustedes no olvidarán que yo he sido defensor de los señores Martín Esteve y Gassois.

Lluhi dijo, a propósito de la reunión, que se habían limitado a sostener un ligero cambio de impresiones.

Gassois mantuvo una breve conversación con los reporteros y confirmó las palabras pronunciadas por Lluhi.

Añadió que Cataluña sólo desea resolver sus problemas junto a los demás pueblos de España y laborar por el engrandecimiento de todos.

Rogó a los periodistas que hicieran constar su agradecimiento al Ayuntamiento y pueblo de Albacete, donde fueron los consejeros de la Generalidad declarados huéspedes de honor y recibidos por representaciones de todos los partidos.

Una Comisión de la Tuna de Gijón, que se encuentra en Madrid para presentarse a un concurso de Carnaval, y que postula a beneficio de los huérfanos de Asturias, acudió también a saludar a los consejeros de la Generalidad.

zález Peña por sus correligionarios. Al detenerse ésta, la multitud prorrumió en vivas y ovaciones.

Los manifestantes continuaron la marcha hacia Madrid, ya con ritmo algo más apresurado, siguiendo por las calles de Bravo Murillo, Santa Engracia y Barquillo a la de Piamonte, sin que ocurriera el más ligero incidente, no obstante haberse renunciado a toda clase de precauciones y haber confiado la autoridad en la sensatez del pueblo.

La calle de Piamonte había sido acordonada por los agentes de orden de la Casa del Pueblo en sus accesos de las calles de Pelayo y Barquillo, con objeto de que en la de Piamonte no pudiera penetrar la muchedumbre.

Con grandes dificultades pudo entrar González Peña en la Casa del Pueblo.

La muchedumbre rompió a cantar «La Internacional» mientras González Peña era recibido por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, cambiando abrazos y frases afectuosas.

Minutos después, González Peña, emocionadísimo, habló al pueblo.

—Camaradas—dijo—: No tengo que agradecer el homenaje que me tributáis. Ni las glorias me envaneecen, ni las calumnias abaten mi espíritu. No salimos arrepentidos. Acaso las celdas que dejamos hayan de ser ocupadas por otros. He de recomendaros que no perdáis la serenidad en estos momentos difíciles que atravesamos.

Añadió que tenía una deuda sagrada que liquidar con los huérfanos de Asturias.

En el momento en que González Peña terminaba sus palabras dirigidas a la multitud, se presentó en la Casa del Pueblo la señorita Esperanza Leal, y en nombre y representación de Izquierda Republicana, hizo entrega al líder socialista de un magnífico ramo de claveles rojos, con un gran lazo del mismo color.

La manifestación tardó aún bastante tiempo en disolverse.

Aparte esta manifestación gigante para recibir a González Peña, otras varias se organizaron ayer en todo Madrid, sin que en ninguna de ellas ocurriera el menor incidente.

Un redactor de «La Hoja del Lunes» sostuvo en la Casa del Pueblo una breve conversación con González Peña.

—¿Qué tal el viaje?—le preguntó.

—De todos los pueblos del trayecto han salido a mi paso Comisiones de obreros, que me han prodigado su afecto y simpatía. En muchos lugares el entusiasmo de mis compañeros ha adquirido tonos de gran emoción.

Respecto a su vida en prisión, ha dicho que fué tratado con todas las consideraciones posibles.

Durante su reclusión no ha hecho más que leer y escribir. Sobre todo, leer. Ha leído de todo.

González Peña elogió exaltadamente a Javier Bueno.

A las cinco y media de la tarde volvieron a reunirse en el Palace los consejeros de la Generalidad, bajo la presidencia de don Luis Companys. Esta segunda reunión del día duró una hora, aproximadamente.

Al terminar, Companys dijo que habían tenido un cambio de impresiones y que volverían a reunirse hoy, lunes, a las cinco de la tarde. Manifestó, por último, que a las siete de la tarde acudiría a visitar al presidente del Consejo.

A las siete menos veinte de la tarde Companys abandonó el Palace y se trasladó a la Presidencia, para visitar al señor Azaña.

Poco después de las siete llegó a la Presidencia el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, y en seguida los consejeros de la Generalidad.

A las ocho y diez de la noche salieron de la Presidencia, después de su visita al señor Azaña, Companys y los consejeros de la Generalidad.

Al ver a los periodistas, que le rodeaban preparados de lápiz y cuartillas, exclamó:

—No hagan ustedes esos preparativos, porque no voy a decir nada de política. No hay nada. La visita se ha debido al deseo de saludar al señor Azaña y tener con él un breve cambio de impresiones, y el recuerdo de una antigua y buena amistad.

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, salió de la Presidencia cerca de las nueve, manifestando a los periodistas que no había nada.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—; estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—; estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—; estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—; estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—; estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—; estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—; estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—; estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—; estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

instaron para que prohibiera las comparecencias y el uso de caretas; pero yo no adopté tal resolución porque tenía plena confianza en que transcurriría el día con toda tranquilidad, como así ha sucedido.

Además, la adopción de tal medida hubiera sido, seguramente, contraproducente, ya que hubiera originado alarma.

Añadió que había visitado a Companys, en cumplimiento de cortesía.

PARA REPARAR INJUSTICIAS El señor Blasco Garzón, hablando con un redactor de «La Hoja», ha dicho, entre otras cosas:

—Al llegar a este Ministerio me he encontrado con muchas injusticias perpetradas, y con muchos intereses legítimos lastimados innecesariamente. A corregir las unas y a dar satisfacción a los otros, dirijo mis primeros esfuerzos, que han de tener por base natural el estudio meditado de cada caso y de cada problema.

He pedido un margen de confianza, y tengo la seguridad de su otorgamiento, porque quiero rendir la justicia como producto de una convicción.

—No hagan ustedes esos preparativos, porque no voy a decir nada de política. No hay nada. La visita se ha debido al deseo de saludar al señor Azaña y tener con él un breve cambio de impresiones, y el recuerdo de una antigua y buena amistad.

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, salió de la Presidencia cerca de las nueve, manifestando a los periodistas que no había nada.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—; estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—; estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—; estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—; estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—; estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—; estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—; estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—; estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

—Desde luego—contestó—; estuvieron reunidos hablando de la política en Cataluña.

—He venido—dijo—nada más que a visitar al señor presidente.

Un periodista le preguntó si la visita de los consejeros de la Generalidad había tenido alcance político.

ningún ceremonial, tomó posesión de la Subsecretaría de este departamento don José María Cremades, a quien se le dió el señor Echeaguren, subsecretario saliente.

Más tarde, el nuevo subsecretario recibió separadamente a los jefes de sección del Ministerio.

La reunión duró cerca de una hora. Después, el señor Companys y sus consejeros recibieron numerosas visitas.

El «hall» del Hotel donde se hospedaban presentaba una enorme animación.

Visitaron al señor Companys el ex ministro don Fernando de los Ríos, don José Salmerón, don Luis de Zulueta, don Gabriel Aiomar y los comandantes Bosch y Pérez.

UNA NOTA DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD Don Martín Esteve, secretario del Consejo de la Generalidad de Cataluña y consejero de Hacienda del mismo organismo, facilitó anoche, a las nueve, la siguiente nota a los periodistas:

«Aprovechando la oportunidad de encontrarnos en Madrid por haber sido trasladados aquí cuando aún no disfrutábamos de libertad por faltar los trámites de cumplimiento de la ley de Amnistía, hemos creído inexcusable establecer con el Gobierno de la República los cambios de impresiones conducentes a un acuerdo respec-

to de los más fundamentales problemas políticos planteados en estos momentos en Cataluña; nos obliga a ello el sentido de responsabilidad y la conciencia de la autoridad moral que el pueblo catalán hace recaer nuevamente en nosotros al ratificarnos de modo tan inequívoco su confianza en una elección que tiene a la vez la significación de un plebiscito y la resonancia de una victoria, jamás igualada, para la causa que siempre hemos aspirado a servir.

Nuestra lógica impaciencia de reintegrarnos lo antes posible a Cataluña nos privaría de seguir con la facilidad que nos concede nuestra presencia la preparación del próximo total restablecimiento del régimen autonómico, compromiso electoral al que el Gobierno no sólo quiere hacer honor, sino que requiere de él y de nosotros la máxima atención para que con la máxima rapidez tenga legal efectividad. Por otra parte, venimos recibiendo invitaciones y ruegos de amplios sectores de Cataluña, especialmente de las clases trabajadoras y de las poblaciones catalanas más distantes de la capital, para que nuestro regreso coincida con día festivo.

Por todo ello, sacrificando nuestro vivo deseo de regresar rápidamente a Cataluña, aplazamos el viaje hasta el próximo sábado, para llegar a Barcelona el domingo, día primero de marzo, por la mañana.»

UNA NOTA DEL PARTIDO RADICAL La Junta municipal del Partido Republicano Radical ha publicado una nota en la que dice que, ante el triunfo alcanzado en las urnas por otros partidos republicanos, actuará lealmente para facilitar, en la medida de sus fuerzas, sin colaboración, pero sin hostilidad, la labor de dichos partidos en cuanto no signifique arbitrariedad ni privilegio.

Muestra su coincidencia en el fondo, aunque no en la forma, con los partidos republicanos, y espera que el Gobierno realice la labor de tipo nacional que España necesita.

Annuncia finalmente su propósito de reorganizar la agrupación de Madrid en forma que produzca la satisfacción interior en sus afiliados y obtenga de la opinión pública la confianza indispensable para conservar su puesto de vanguardia en defensa de la República.

LOS ALTOS CARGOS DE HACIENDA En los centros financieros siguen barajándose nombres para la ocupación de altos cargos en Hacienda.

Respecto al Gobierno del Banco de España, parece que el señor Vizueta sigue resistiendo las continuas ofertas que se le hacen. En cambio, no parece ofrecer resistencia alguna para ir como consejero, en representación del Ministerio, cargo en el que le acompañarían los señores Flores de Lemus y Carabias, en el caso de que éste no sea designado delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario.

También parece un hecho cierto que va a ser renovada la mayoría de los directores generales del Ministerio.

R. PRESMANES DENTISTA Puente, 1 duplicado, principal.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION Esta mañana, antes de marchar al Consejo de ministros, el ministro de la Gobernación, en su presencia, y sin

ningún ceremonial, tomó posesión de la Subsecretaría de este departamento don José María Cremades, a quien se le dió el señor Echeaguren, subsecretario saliente.

Más tarde, el nuevo subsecretario recibió separadamente a los jefes de sección del Ministerio.

La reunión duró cerca de una hora. Después, el señor Companys y sus consejeros recibieron numerosas visitas.

El «hall» del Hotel donde se hospedaban presentaba una enorme animación.

Visitaron al señor Companys el ex ministro don Fernando de los Ríos, don José Salmerón, don Luis de Zulueta, don Gabriel Aiomar y los comandantes Bosch y Pérez.

UNA NOTA DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD Don Martín Esteve, secretario del Consejo de la Generalidad de Cataluña y consejero de Hacienda del mismo organismo, facilitó anoche, a las nueve, la siguiente nota a los periodistas:

«Aprovechando la oportunidad de encontrarnos en Madrid por haber sido trasladados aquí cuando aún no disfrutábamos de libertad por faltar los trámites de cumplimiento de la ley de Amnistía, hemos creído inexcusable establecer con el Gobierno de la República los cambios de impresiones conducentes a un acuerdo respec-

to de los más fundamentales problemas políticos planteados en estos momentos en Cataluña; nos obliga a ello el sentido de responsabilidad y la conciencia de la autoridad moral que el pueblo catalán hace recaer nuevamente en nosotros al ratificarnos de modo tan inequívoco su confianza en una elección que tiene a la vez la significación de un plebiscito y la resonancia de una victoria, jamás igualada, para la causa que siempre hemos aspirado a servir.

Nuestra lógica impaciencia de reintegrarnos lo antes posible a Cataluña nos privaría de seguir con la facilidad que nos concede nuestra presencia la preparación del próximo total restablecimiento del régimen autonómico, compromiso electoral al que el Gobierno no sólo quiere hacer honor, sino que requiere de él y de nosotros la máxima atención para que con la máxima rapidez tenga legal efectividad. Por otra parte, venimos recibiendo invitaciones y ruegos de amplios sectores de Cataluña, especialmente de las clases trabajadoras y de las poblaciones catalanas más distantes de la capital, para que nuestro regreso coincida con día festivo.

Por todo ello, sacrificando nuestro vivo deseo de regresar rápidamente a Cataluña, aplazamos el viaje hasta el próximo sábado, para llegar a Barcelona el domingo, día primero de marzo, por la mañana.»

UNA NOTA DEL PARTIDO RADICAL La Junta municipal del Partido Republicano Radical ha publicado una nota en la que dice que, ante el triunfo alcanzado en las urnas por otros partidos republicanos, actuará lealmente para facilitar, en la medida de sus fuerzas, sin colaboración, pero sin hostilidad, la labor de dichos partidos en cuanto no signifique arbitrariedad ni privilegio.

Muestra su coincidencia en el fondo, aunque no en la forma, con los partidos republicanos, y espera que el Gobierno realice la labor de tipo nacional que España necesita.

Annuncia finalmente su propósito de reorganizar la agrupación de Madrid en forma que produzca la satisfacción interior en sus afiliados y obtenga de la opinión pública la confianza indispensable para conservar su puesto de vanguardia en defensa de la República.

LOS ALTOS CARGOS DE HACIENDA En los centros financieros siguen barajándose nombres para la ocupación de altos cargos en Hacienda.

Respecto al Gobierno del Banco de España, parece que el señor Vizueta sigue resistiendo las continuas ofertas que se le hacen. En cambio, no parece ofrecer resistencia alguna para ir como consejero, en representación del Ministerio, cargo en el que le acompañarían los señores Flores de Lemus y Carabias, en el caso de que éste no sea designado delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario.

También parece un hecho cierto que va a ser renovada la mayoría de los directores generales del Ministerio.

R. PRESMANES DENTISTA Puente, 1 duplicado, principal.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION Esta mañana, antes de marchar al Consejo de ministros, el ministro de la Gobernación, en su presencia, y sin

ningún ceremonial, tomó posesión de la Subsecretaría de este departamento don José María Cremades, a quien se le dió el señor Echeaguren, subsecretario saliente.

El dolor envejece

La salud más fuerte, el optimismo más arraigado son minados poco a poco por el dolor. Noches de insomnio aniquilan lentamente nuestras energías y las huellas del sufrimiento nos hacen parecer más viejos de lo que somos. Por ello recuerde la Cafiaspirina cuando cualquier dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., le martirice. 1 ó 2 tabletas lo quitan casi instantáneamente.



Cafiaspirina EL PRODUCTO DE CONFIANZA

Joaquín Manzanos

Aparato digestivo. Cirugía. Radiología de la especialidad. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Paseo de Pereda, 25. Pral. Teléf. 2367

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El Gobierno ha acordado que las elecciones municipales se celebren el 12 de abril.

LA DIPUTACION PERMANENTE

Mañana, a las seis y media de la tarde, se reunirá la Diputación permanente de las Cortes, para tratar de un decreto en relación con la ley de 2 de enero de 1935, relativo al régimen transitorio en Cataluña.

VISITANDO A AZAÑA

Visitó al presidente del Consejo, como de costumbre, el señor Martínez Barrio, que manifestó a los periodistas que su entrevista con el señor Azaña no tenía alcance alguno, y que se ha-

vo del movimiento sindicalista del año 1933, y otros.

Rogaron al presidente del Consejo y al ministro de Justicia que esa fecha tope desapareciera.

Tanto el presidente del Consejo como el señor Lara, manifestaron a los diputados socialistas que no existe tal fecha tope, y que se darán las oportunas disposiciones para que la ley sea interpretada en este sentido, y los beneficios de la amnistía alcancen a aquellos individuos.

FIRMA PRESIDENCIAL

El presidente de la República firmó, por la tarde, los siguientes decretos: Presidencia.—Nombrando gobernador civil de Madrid a don Francisco Carreras Roura.

Idem de Valencia, a don Braulio Solsona.

Idem de Cuenca, a don Antonio Sánchez Garrido.

Idem de Castellón, a don Antonio Navarro Sánchez.

Idem de Cádiz, a don José Montañés Serrano.

Idem de Burgos, a don Francisco Puig Spert.

Idem de Valladolid a don Mariano Campos Junquera.

Idem de Soria a don Luis Rius Zurián.

Idem de Tenerife a don Enrique Ruiz Delgado.

Idem de Jaén a don Francisco A. Rubio Callejón.

Admitiendo la renuncia del cargo de gobernador de Jaén a don José Echeaguren Novoa.

Idem la dimisión de director de Marruecos y Colonias a don José Canalejas Fernández.

Idem de presidente del Consejo de Estado a don Ricardo Samper.

Nombrando presidente del Consejo de Estado a don Francisco Barnés.

Haciendo extensivas a los territorios del Golfo de Guinea las disposiciones de los artículos de los decretos de esta Presidencia de 23 y 26 de octubre de 1935.

Derogando el de 29 de agosto de 1935 referente a tributación del transporte por carretera.

Admitiendo la dimisión del subsecretario de Gobernación, don Carlos Echeaguren, y nombrando en su lugar a don Juan José Cremades Pons.

Admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de Madrid, don Francisco Fernández Prados, y nombrando para este cargo a don Pedro Rivas Jiménez.

Justicia.—Nombrando director general de los Registros y del Notariado a don Manuel Pérez Jofre.

Título de magistrado de ascenso a favor de don Pedro Andreu Camesantany.

Guerra.—Estableciendo para el personal militar de la Misión designada para la asistencia en Londres al entierro y funerales del rey Jorge V de Inglaterra los tipos de dietas y vístimas vigentes hasta la promulgación de la ley de Restricciones.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario a don Juan Orozco Alvarez Mijares.

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada honorario don Tomás Pérez Gaonacho.

Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Guerra al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Concediendo indulto de la pena de muerte al paisano Higinio González Fernández.

Hacienda.—Concediendo los cuatro créditos aprobados en la última reunión por la Diputación permanente de las Cortes.

Nombrando subsecretario del Ministerio de Hacienda a don Enrique Rodríguez Mata.

Instrucción pública.—Nombrando subsecretario a don Domingo Barnés Salinas.

Idem director general de Bellas Artes a don Ricardo Orueta y Duarte.

Restituyendo en sus funciones al Patronato de la Universidad de Barcelona.

Obras públicas.—Nombrando subsecretario a don Antonio Velao.

Agricultura.—Nombrando subsecretario a don Leonardo Martín Echevarría.

Trabajo.—Nombrando subsecretario de Sanidad y Beneficencia a don Cándido Bolívar Pieltain.

Idem, subsecretario de Trabajo y

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

don Emiliano Iglesias dijo que había presentado a la Junta Central del Censo una denuncia por supuestos irregularidades electorales.

LOS TEMPORALES

El puerto de Sevilla queda nuevamente abierto a la navegación. - En varias provincias ha habido fuertes granizadas.

EL MAL TIEMPO EN SAN SEBASTIAN San Sebastián.—El tiempo ha empeorado. Ha descendido la temperatura, y llueve y graniza intensamente.

DESCARRILAMIENTO Sevilla.—El jefe de la estación de La Enramadilla comunica que en el kilómetro 6,50, a causa del reblandecimiento del terreno, producido por los últimos temporales, han descarrillado la máquina y el tender y seis unidades de un tren de mercancías. Afortunadamente, no han ocurrido desgracias.

El personal de la Compañía realiza los trabajos necesarios para dejar expedita la vía.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS Santisteban del Puerto.—A causa de los temporales ha habido un desprendimiento de tierras en los montes de San Marcos y han quedado sepultados dos de las treinta cuevas que constituyen una barrida humilde de aquel lugar.

Con grandes trabajos fueron extraídos medio asfálticos José Rodríguez, su mujer y dos hijos, habitantes de una de las chozas.

LA CRECIDA DEL TAJO Aranjuez.—El Tajo continúa crecidiendo.

Esto causa muchos daños en las huertas próximas.

Las aguas han interceptado la carretera de Madrid a Cádiz.

Los merenderos están anegados y ocho de ellos han tenido que ser abandonados.

TORMENTA DE GRANIZO EN GERONA

Gerona.—A las cuatro y media de la tarde ha descargado sobre esta ciudad una gran tormenta de granizo, que ha durado tres cuartos de hora.

Aunque las piedras no eran de gran tamaño, ha sido tan grande la cantidad caída, que en algunas partes ha llegado a formarse una capa de quince centímetros de espesor.

Debido a la intensidad y duración de la tormenta se ha interrumpido totalmente el tráfico.

La ciudad ofrece ahora un aspecto muy pintoresco, pues ha quedado totalmente cubierta por un manto blanco, como si hubiera sufrido los efectos de una nevada.

La temperatura ha experimentado un cambio muy brusco.

EL DESCENSO DEL GUADALQUIVIR

Sevilla.—Desde la madrugada del sábado, en que se registró la tregua del temporal, comenzaron a descender las aguas del Guadalquivir y este descenso ha llegado a más de dos metros. El río ha vuelto a su cauce por bajo del muelle general, aunque las aguas están aún muy altas. Seguramente en los primeras horas de la tarde de hoy o en las primeras de mañana quedará abierto el puerto nuevamente a la navegación.

Muchos vecinos han vuelto ya a sus

hogares. Ayer marcharon a sus casas más de 200 personas.

La estación de aforo de la Junta de Obras del Puerto en la Corta de Tablada comunica que el río, a las doce horas del día de hoy, lleva 5,10 metros sobre su nivel.

En el Ayuntamiento continúan funcionando con la mayor normalidad las distintas Comisiones designadas por la Junta central para atender a las víctimas de la inundación. Se han recibido muchísimos avisos en la Comisaría en demanda de auxilios para realizar el desagüe de los sótanos y plantas bajas de casas de la calle de Resolana; hoteles Andalucía, Palace y Cristina; pabellón de Córdoba en el sector sur de la Exposición, fábrica de vidrios de La Trinidad, etc. Se han instalado numerosas bombas de achique en varios lugares. Aunque la inundación ha bajado bastante, continúan inundados los barrios bajos, porque el fango obstruye las alcantarillas.

La Comisión de abastecimiento ha efectuado repartos de pan y comida, y hoy ha recibido, además de los cinco mil kilos de pan diarios, un donativo de mil kilos más.

Se ha socorrido, además de las familias alojadas, a 300 personas con comidas servidas por el Parque de Intendencia. También se han repartido mil bocadillos. Se sigue efectuando la entrega de prendas en diferentes distritos de la localidad y entre los alojados en la plaza de España.

Por el laboratorio municipal se han realizado servicios de desinfección en el pabellón de Méjico de la plaza de España, en las escuelas de la calle de Pagés del Corro, Grupo «José del Barrio» y escuelas de «San Jacinto».

Los servicios prestados por los socios del Aero Club son importantísimos. Llevan recorridos hasta la fecha 2.600 kilómetros, y han visitado toda la zona inundada, que comprende: terrenos de La Algaba, Sanlúcar la Mayor, marismas de Lebrija hasta Trebujena y desde el límite de las provincias de Huelva y Sevilla hasta Ecija, cauce del Genil, Vega de Carmona, Palma del Río y la vega sevillana del Guadalquivir.

En Geives, a causa de los temporales, se registró un desprendimiento de tierras, que alcanzó a una casa, cuya techumbre se hundió. Afortunadamente, los vecinos no se hallaban en la vivienda.

En el pueblo de Los Molares se hundió otra casa. Sus moradores lograron ponerse a salvo y tampoco hubo que lamentar desgracias personales.

En Santiponce la Guardia civil y un vecino del pueblo, todos ellos en un bote, y un agente de vigilancia del puerto en otro, auxiliaron a los moradores de un caserío del cortijo Quijano, a los que llevaron comestibles. Los vecinos en cuestión se negaron a abandonar su domicilio.

En honor del aviador Menéndez

EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Madrid.—El Ayuntamiento de Madrid celebró ayer una solemne recepción en honor del aviador militar cubano don Antonio Menéndez, que ha efectuado con gran acierto el viaje Cuba-España para devolver la visita que hicieron a aquella República los famosos aviadores españoles Barberán y Collar.

Al acto, que revistió gran brillantez, asistieron el alcalde de Madrid, don Pedro Rico; el director general de Aeronáutica, general Núñez de Prado; el jefe de Aviación naval, contraalmirante Fontela Maristany, y numerosas personalidades.

A las seis de la tarde llegó el teniente Menéndez, acompañado del ministro de Cuba, señor Pichardo, y de su ayudante en Madrid, teniente Reus.

Fue recibido en la escalera de honor a los acordes del Himno nacional cubano, interpretado por la Banda Municipal, que dirigía el maestro Domingo.

Desde allí pasaron a uno de los sa-

lones, donde fué servido un lunch a los invitados.

Luego, en el patio de Cristales, engalanado al efecto, ofreció el homenaje con cálidas palabras de encendido patriotismo el alcalde, don Pedro Rico. El Ayuntamiento y el pueblo—le dijo—se han honrado con esta recepción y con teneros por huéspedes ilustre de esta ciudad.

El ministro de Cuba, señor Pichardo, pronunció afectuosas palabras de réplica. Exaltó el sentido del homenaje y agradeció, en nombre de su país, las pruebas de confraternidad dadas a Menéndez en los diversos actos celebrados en su honor.

Terminó el acto a los acordes de los himnos nacionales cubano y español, que escucharon todos los presentes con profunda emoción.

VISITANDO A AZAÑA

A las ocho de la noche llegó a la Presidencia del Consejo el aviador cubano señor Menéndez, acompañado del embajador de Cuba, señor Pichardo.

Cerca de las ocho y media abandonaron la Presidencia ambos señores.

El señor Pichardo, al conversar con los periodistas, les dio cuenta de la visita que acababan de hacer al señor Azaña, el cual se mostró muy satisfecho de la amable y cariñosa acogida que se había hecho al aviador, al que felicitó por su proeza, considerándola de gran importancia.

EN EL AERO CLUB

En los locales del Aero Club de España, congregados por éste y por la Federación Aeronáutica Española, se reunieron cerca de dos centenares de pilotos, civiles, militares y navales, para hacer entrega al brillante aviador cubano de una artística pitillera de oro con el itinerario de un viaje grabado en la etapa, cordial ofrenda de todos los Aeroclubs de España.

Fue precedido el acto de un banquete que presidió el ministro de la Guerra, general Masquelet.

Sobre la Presidencia, las banderas de Cuba y España, y los retratos de Barberán y Collar.

A los postes el presidente del Aero Club de España, don José María Gastón, pronunció breves palabras de elogio al vuelo del teniente Menéndez.

El presidente de la Federación Aeronáutica Española, comandante Fernández Muñoz, ensalza a continuación el rango del valeroso teniente

Menéndez, que conmueve con gratitud a España.

El teniente Menéndez se levanta a hablar para agradecer todas las atenciones de que le han colmado desde que tuvo el honor de aterrizar en este bello y hospitalario país, a donde ha venido para traer el mensaje de la hija, Cuba, a la madre, España.

Muy emocionado le sigue en el uso de la palabra el ministro de Cuba, señor Pichardo.

El general Masquelet, ministro de la Guerra, comenzó su discurso diciendo que él es parco en palabras, pero largo en obras. Recoge las indicaciones del comandante Mulero sobre el monumento a Barberán y Collar, y promete ocuparse de ello y hacer su máximo esfuerzo porque pronto sea una realidad. Para esto, todo su apoyo moral y material, y, sobre todo, el primero, que es el más necesario.

El ministro de Cuba se levanta a adherirse y promete que su país contribuirá en lo que más pueda para el cumplimiento de este justísimo deseo.

Habla en último lugar el general Núñez del Prado, director general de Aeronáutica.

En los pocos días que lleva desempeñando el cargo, ya se ha ocupado del proyectado monumento. Habló de ello con el presidente de la República, quien le reiteró su oferta de apoyo. El alcalde de Madrid, señor Rico, ayer mismo le prometió su colaboración.

Agrega que hay que honrar la gloriosa memoria de Barberán y Collar, y que el monumento será una realidad.

Una formidable ovación acogió el final de éste y de los anteriores discursos, en todos los cuales se exaltó la hazaña de Menéndez y se consolidó el propósito de perpetuar monumentalmente la hazaña de Barberán y Collar.

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE CUBA

Madrid.—Esta mañana se celebró una recepción en la Embajada de Cuba, en honor del oficial aviador señor Menéndez. Fueron numerosas las personas que se congregaron en los salones de la Embajada para testimoniar su admiración al intrépido aviador. Asistieron los ministros de la Guerra y Estado, una vez que se hubo terminado el Consejo que se celebraba en la Presidencia, y casi todos los subsecretarios de los departamentos. También estuvieron presentes numerosos jefes de la Armada y del Ejército y una selecta concurrencia de damas y personalidades españolas. El acto fué brillantísimo.

LA aplicacion de la amnistia.

LOS AMNISTIADOS DE PUERTO-LLANO Puertollano.—Procedentes de Ciudad Real llegaron los amnistiados, que fueron cariñosamente recibidos por una entusiasta manifestación con vivas a la República.

LA LIBERTAD DE LOS PRESOS DE MATARO

Mataró.—Debido a las gestiones de los diputados electos señores Comas, socialista, y Calvet, rabasaire, fueron libertados los presos políticos y sociales, que fueron recibidos por un enorme gentío. Con este motivo, los balcones del Ayuntamiento y los de la Casa del Pueblo lucían colgaduras. Hubo además concierto e iluminación por la Banda municipal.

En el Ayuntamiento han sido repuestos los empleados cesantes en octubre.

EN SEVILLA

Sevilla.—Con motivo del decreto-ley de amnistía, han sido puestos en libertad 26 presos. El día 29 fueron libertados 30 individuos; el 21, 4; el 22, 17 y 9 penados, y el 23, 2 penados. Jerónimo Misa, condenado a muerte e indultado, que se hallaba en el penal del Puerto de Santa María, ha sido puesto en libertad y esta mañana estuvo en la prisión comunicando con un recluso.

MARINOS, LIBERTADOS

El Ferrol.—En virtud del decreto-ley de amnistía, han sido libertados varios individuos de la Armada.

LA SALA EN EL SUPREMO PARA REVISION DE PROCESOS

Madrid.—El fiscal de la República, señor Paz Mateos, contestando a preguntas de un periodista, ha manifestado que la acusación contra el señor Encás, por el supuesto delito de malversación de fondos, está en estudio. Preguntado si es cierto que va a crearse una nueva sala en el Tribunal Supremo para revisión de procesos, ha contestado:

—La creación de una nueva sala o que las actuales, por medio de recurso especial, revisen substanciaciones judiciales ya realizadas, no tiene hasta ahora otra realidad que la del propósito. No es más que una idea que llegará o no a cristalizar en la realidad.

EL CANTABRICO, en Torrelavega:

Redacción y Administración en esta localidad: CASA PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.

PUESTOS FIJOS DE VENTA: Quiosco de Fidel Díaz, José María de Pereda, 14.

Quiosco de Paulino Canales, Estación del Ferrocarril Cantabrico.

España Hermanos, plaza Mayor, 5.

Calle Pablo Iglesias, 16. estanco.

Comercio Viuda E. Obregón, Mortuorio «Bar Nandos», plaza de Baldomero Iglesias.

Bar Felipe Salas, plaza Baldomero Iglesias.

Para anuncios, esquelas mortuorias y cualquier asunto relacionado con EL CANTABRICO en Torrelavega, PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.

¡MALES de PIERNAS!

VARICES, FLEBITIS, ULCERAS VARICOSAS, LLAGAS SUPUROSAS, EZCEMAS VARICOSOS

El envenenamiento de la sangre y su torpe circulación, originados por las toxinas que arrastra, provocan las varices, dilatando o alargando las venas según los casos. Los primeros síntomas son dolores o cosquilleos, agravados frecuentemente por la imprudencia del enfermo, quien busca alivio en fricciones que aceleran la aparición de llagas peligrosísimas, precursoras de las Ulceras varicosas, Ezce-mas varicosos, Flebitis, Llagas, Supuraciones, etcétera, que alteran el sistema muscular, los huesos y las articulaciones, pudiendo inutilizar las piernas para siempre.

No pierda el tiempo con remedios pasajeros e ensayos inútiles; PURIFIQUE y REGENERE su sangre con el rectificador sanguíneo más eficaz y poderoso: el científico

La presente sirve para notificarles lo siguiente: Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Lei en «La Vanguardia» sus anuncios y escribí a su Laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve constatación, y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet. Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras. RAMON ROIG Calle Matadero, 12.—Tortosa. Molino Aceitero de la Viuda de Juan Espany Ferrando.

DEPURATIVO RICHELET

Los que sufren la tortura de las Varices y sus complicaciones, como cuantos padecen porque su sangre ha perdido la fluidez y riqueza naturales, logran una cura radical y completa en los casos más difíciles y rebeldes. Con el uso constante y metódico del DEPURATIVO RICHELET, desaparecen definitivamente las Llagas, Ulceras y Supuraciones, por antiguas que sean, sin dejar la menor huella. Las piernas recobran su aspecto normal, su fuerza y su agilidad. La acción bienhechora del DEPURATIVO RICHELET alcanza a todo el organismo, y el enfermo, después de su curación, logra una protección firme y segura que le hace invulnerable a toda enfermedad de la sangre.

Léanse las cartas de agradecimiento reproducidas a la derecha

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet y en ocho días que hice que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado. ROGELIA M. DE ROMANO Cascente (Navarra) España.

De venta en farmacias. Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

EN TARAZONA

Tarazona de la Mancha.—Acaban de regresar, procedentes del fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, 46 amnistiados de los sucesos de octubre, la mayoría de los cuales estaban condenados a treinta y nueve años. Se les hizo un gran recibimiento, sin que se produjera incidente alguno

LA SALUD Y LA BELLEZA

Se ha comprobado que para lucir una belleza perfecta es imprescindible gozar de buena salud. La debilidad, dolencia muy frecuente en la mujer moderna, que tantos sacrificios hace para conservar «la línea», es velo que empaña la frescura y lozanía del rostro. Si estas señoras al prescindir de parte de los alimentos que el cuerpo necesita tuvieran la precaución de nutrirse y entonarse bien tomando de cuando en cuando algunos frascos de Carne Líquida del Dr. Valdés, de Montevideo, se conservarían fuertes y sanas, lo cual aumentaría sus atractivos sin engordarlas en lo más mínimo.

El Carnaval en Colisiones de carácter político.

Madrid.— El Carnaval, que empezó con poca animación, se vivió animado en la Castellana a última hora de la tarde. Concurrieron numerosas carrozas. «La vendimia» y «El entierro de la sardina» fueron las más lucidas.

Las máscaras de a pie, aunque abundantes, muy escasas de originalidad, pocas destacaron de la vulgaridad general, y todas, en conjunto, dieron al primer día de Carnestolendas su nota alegre y bullanguera.

El comienzo de Carnaval ha sido, como todos los años, con ligeras diferencias, y sin nada digno de anotarse especialmente.

El tiempo, a ratos ventoso y desapacible, y en ocasiones con buen sol, culminó por la noche con un chaparrón intenso.

Los balles, animadísimo.

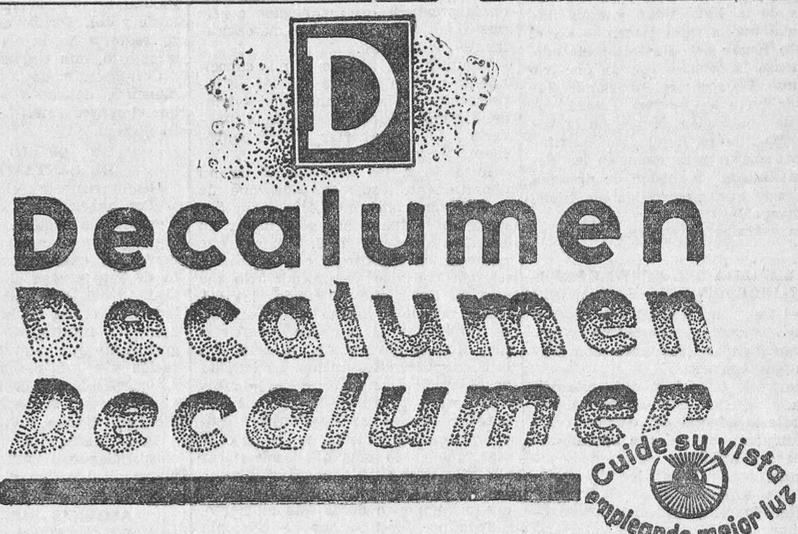
Orense.— Durante la madrugada del domingo, un fascista disparó sobre Ramón Lafuente, de veintiocho años, hirién-dole. El domingo, por la noche, a la salida de un baile, fué también herido de tiro Eduardo Rego Alvarez, de veintitres años. Poco después se suscitó una colisión, de la que resultaron dos contusionados.

Dos horas más tarde, a la puerta de un bar dos grupos de jóvenes se agredieron, resultando tres heridos, uno de ellos de consideración.

Todas estas agresiones obedecen a discrepancias políticas.

El gobernador ha dado una nota ofensiva acerca de la naturaleza de estos sucesos para tranquilizar al vecindario.

EL CANTABRICO APARTADO 20



— abreviado Dlm. — es la denominación de la potencia luminica de la lámpara Osram-D. En su casquillo se indica la intensidad de luz en Dlm., juntamente con el consumo de fuerza en Watios y la tensión en Voltios a que debe lucir. Para disfrutar de luz hasta un 20% más barata, emplee siempre.



COMENTARIOS

La tregua política que ha puesto estos días una gran esperanza de serenidad en el ambiente nacional, en virtud de la declaración terminante del jefe del Gobierno y del cese de la polémica violenta entre extremas derechas y las izquierdas, que se han combatido hasta ahora desde abril de 1931 con saña violenta, ha producido indudablemente una gran satisfacción en los sectores de opinión que se encontraban desconcertados en medio de grandes apasionamientos. Y los sectores de opinión comienzan a tener la creencia de que ha llegado la hora en la que va a comenzar una verdadera labor constructiva que ordene las soluciones de los problemas nacionales más importantes que han estado sin resolverse porque la pasión política, en verdaderas explosiones de delirio, los relegaba a segundo término.

Cualquier problema nacional tratado desde puntos de vista que impliquen el deseo decidido de anidar al sector contrario, queda siempre sin solución justa, y ésta, en consecuencia, a merced de los vaivenes de la política, a los efectos de que otro partido desahaga de raíz lo que otro hizo, sin atender a motivos de justicia. Y esto es lo que ha venido sucediendo en nuestro país, en donde parecía que la palabra revancha, o mejor el concepto bélico de la misma, se había incorpo-

rado a la vida pública española y a los motivos de polémica de las agrupaciones en lucha. Además, se había dado ya el caso de que los partidos ultrac conservadores se manifestaban en todo instante en forma totalmente revolucionaria en cuanto a la manera de producirse en defensa de sus programas, en los que en primer término figuraba un impulso violento, realmente inexplicable.

Por fortuna, las circunstancias han impuesto una trayectoria distinta al alboroto de apasionamiento que dominaba en la política española y ha renacido una serenidad amplia de esperanzas para el futuro de la vida del país, bien necesitado de tranquilidad espiritual para abordar sus grandes intereses generales. A la mayoría de los españoles no les produce inquietud el que se pongan en práctica leyes de esas que ordenan reformas que se llaman avanzadas, ni las de fondo reivindicador, por amplias que sean; pero, en cambio, les conturba el espíritu—conturbado estaba hace tiempo—el remolino de pasiones agudas que amenazaba arrastrar a situaciones lamentables de odios a los españoles, con perjuicio inevitable del país.

EL CANTABRICO APARTADO 20

NOTAS LOCALES

Ya estarán satisfechos los que hasta se mostraban apesadumbrados porque el invierno no hacía de las suyas. Ya se presentó, y con las garras bien afiladas para dejar dura y honda huella de su paso. Truenos, relámpagos, lluvia, granizo, viento y frío. ¡Casi nada!

La jornada dominguera transcurrió con tranquilidad. Continuó el retorno de libertados, que fueron recibidos con viva alegría por sus familiares, amigos y correligionarios. Con este motivo se formaron algunas manifestaciones, que exteriorizaron su júbilo por el triunfo de lo que significa y representa en la vida política de nuestro país el Frente Popular.

Los deportistas, a pesar de tener jornada de emoción a domicilio, estuvieron pendientes del resultado del match internacional que se celebraba en Barcelona. La de casa se resolvió satisfactoriamente, pero la de más razón se perdió, nueva derrota que acusa la baja forma y la decadencia del fútbol español frente a de otros países. Austria, primero; Alemania, ahora...

Por la noche llegó el nuevo gobernador civil. Se le recibió con vivas muestras de simpatía, recepción que conmovió, por lo que tenía de sentido, al distinguido periodista que viene a representar en nuestra ciudad al Gobierno de la República.

El domingo de Carnaval no se acreditó precisamente ni por el gusto ni por la elegancia de los disfraces en la vida pública. En cambio fueron elegantísimos los que se vieron en el Teatro de Pereda, que estuvo animadísimo. Las rondallas y las comparsas, huyendo del mal tiempo, recorrieron los cafés y círculos, alcanzando una excelente recaudación. El «afamado» doctor Cambrellón nos descubrió nuevos remedios científicos para curarnos de camelísticas dolencias. Consecuencia: una acción bienhechora para las dolencias de la humanidad y unos duros—¡qué buena falta hacen!—en el modesto hogar del «ilustre» sabelotodo.

Comenzó la semana con un día frío y lluvioso. Pero no ser menos que Salamanca hubo en nuestra ciudad conatos de inundación. Menos en la calle de Magallanes, donde las alcantarillas no sirven para nada, en las demás realizaron su misión de desagüe, impidiendo que las avenidas se hicieran navegables.

LLEGADA DEL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE SANTANDER

En el tren rápido del Norte llegó el domingo a nuestra ciudad el nuevo gobernador civil de Santander, don Manuel Ciges Aparicio.

A esperarle acudieron a la estación el alcalde de Santander, señor García; el secretario general del Gobierno, señor Rubín; el comandante militar, señor García-Argüelles; el delegado de Hacienda, señor Vega; los diputados en Cortes, señores Alonso González y Ruiz Rebollo; el gobernador de Zamora, señor Lavín Gautier; el comisario de Policía, señor Fernández Vior; el capitán de las fuerzas de Asalto, señor Puig; el teniente, señor Álvarez, y todo el personal del Gobierno.

MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales, y Caja de Ahorros.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6, segundo piso) funciona la Inspección de Seguros Sociales.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si los solicitan los titulares.

Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una. Central, de nueve a una.

ANIS ZORRILLA

EL GOBERNADOR RECIBE A LOS PERIODISTAS DE LA PRENSA DIARIA

Ayer, lunes, a las seis, recibió el gobernador civil a los periodistas en su despacho oficial. Hechas las presentaciones de rigor, comenzó su conversación con un canto a Santander, que ya conoce por haberla visitado como periodista. Mostró su satisfacción por haber sido elegido para representar al Gobierno en esta provincia y su gratitud por el cariñoso recibimiento que se le había tributado.

Declaró que no trae programa, recordando que los programas son más propios de los ideólogos y de los profesores; pero sí una excelente voluntad de ser desde este puesto útil a Santander, a la República y a España.

Se refirió a sus primeros pasos por este Gobierno civil, diciendo que ahora está consagrado a una labor de información personal.

Esta información—añadió—me ha permitido conocer algunos abusos, que me dispongo a cortar inexorablemente, así como ciertas extralimitaciones de Ayuntamientos. Quiero que se sepa en la provincia que ha llegado a este puesto un gobernador civil auténticamente republicano.

También ha llegado a mi conocimiento que en algunos salones de espectáculos se dan algunas inmoralidades. Tampoco estoy dispuesto a tolerarlo y lo sabré cortar con la conveniente y ejemplar energía.

Respecto a las autoridades de mi departamento, espero de ellas que me secundarán como me secundaron durante mi etapa como gobernador en Baleares en el año 1933. Tendrán que proceder en sus cargos con la misma energía con que yo procedo. No me gustará tener que reiterar las órdenes porque lo serán acompañadas de censura, y si hay que recurrir a una tercera advertencia, lo será con la correspondiente sanción. La lenidad en el cargo, si de mí depende, no estoy dispuesto a tolerarla. Y quiero hacer constar que no se estime que esta energía que anuncio ha de ser de ocho días, que es lo más que suele durar el entusiasmo en los españoles, sino que he de perseverar en la conducta que me impongo desde este momento.

Terminó diciendo que se proponía documentarse de los problemas pendientes, a fin de encauzarlos hacia los correspondientes Ministerios, en busca de una favorable solución.

NUEVAMENTE ES CLAUSURADO EL LOCAL DE FALANGE ESPAÑOLA

Como recordarán nuestros lectores, hace días que, por orden gubernativa, fué decretada la clausura del domicilio social de Falange Española.

El sábado la Policía recibió orden del Juzgado para que se autorizase la apertura.

Por la hora en que se recibió el oficio se demoró el cumplimiento de esa orden judicial hasta la mañana de ayer, en que se autorizó el funcionamiento de dicho centro político.

Pero en la noche de ayer, según se nos comunica desde la Comisaría, se ha dispuesto nuevamente que, por orden del gobernador, quede clausurado, hasta que esta autoridad disponga, el local de Falange Española.

EL NUEVO GOBERNADOR DE ZAMORA

En la noche de ayer, y en el tren correo del Norte, salió para Zamora el nuevo gobernador civil de aquella

ciudad, y distinguido conveclno, don Luis Lavín Gautier.

A despedirle bajaron a la estación del Norte gran número de amigos y correligionarios, que le desearon los mayores aciertos en el nuevo e importante cargo que se le ha confiado por el Gobierno de la República.

Con el señor Lavín Gautier, y honrado con el cargo de secretario particular, marchó a Zamora el culto joven don Rodolfo Casanova.

Sinceramente deseamos al nuevo gobernador que salga airoso en su gestión al frente de la provincia de Zamora.

Pérdida

de un reloj de oro con cadena de plata. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

READMISION DE LOS OBREROS DESPEDIDOS

El secretario de la Federación Obrera Montañesa, Antonio Ramos, estuvo ayer mañana con el delegado del Trabajo para tratar de la readmisión de los seleccionados en octubre de 1934 por las Empresas de Tranvías, Casa Cross, Electra de Viesgo, Gas Lebon, Corcho Hijos, Forjas de Los Corrales de Buelna, Vidrieras del Norte, Ibero Tanagra, Junta de Obras del Puerto, personal de los remolcadores y amaradores de los prácticos del puerto, Constructora Naval, panaderías, Productos Dolomíticos, Standar Eléctrica, Minas de Heras y Solvay y Compañía.

Antonio Ramos habló también de este asunto con el gobernador, señor Ciges Aparicio, a quien expuso la necesidad de que el problema se resolviese en la forma que demandan los trabajadores, que ayer daban ya señales de desasosiego, pretendiendo plantear algún conflicto serio, de lo que pudo disuadirseles, ofreciéndoles la seguridad de que el acuerdo del Gobierno de readmisión de los seleccionados se desarrollaría íntegramente y en plazo brevísimo.

Antonio Ramos tuvo una carta del director de la Sociedad del Tranvía de Miranda, señor Rodríguez Tánago, indicándole la conformidad de la Empresa a la demanda de sus antiguos empleados y obreros.

Al salir del Gobierno civil, los periodistas abordaron al señor Ramos, que les manifestó que estaba seguro de que todas las cosas se harían a satisfacción de los trabajadores seleccionados, y demostró su contrariedad por haber aparecido ayer en las oficinas de la Empresa Minas de Heras un aviso en el que se hacía saber a los trabajadores que el día 10 de marzo se cerrarían dichas minas. Esta actitud—añadió el señor Ramos—nos llama más la atención si tenemos en cuenta que hace unos días la Dirección de esas minas ofrecía a los trabajadores la reapertura de los trabajos en las minas de Rao si se comprometían a no hacer reclamación alguna especial. Los trabajadores se negaron a firmar el compromiso, y ayer se encontraron con el aviso mencionado, por lo que he puesto en antecedentes de la cuestión al gobernador civil.

El apetito perdido se recupera rápidamente con el acreditado tónico VINO ONA.

LA NUEVA JUNTA DEL COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN LETRAS

En virtud del acuerdo de la junta general, han sido designados para formar la Junta de gobierno de este Colegio Oficial durante el presente año, los señores siguientes:

Decano, don José Iglesias y García; diputados, don Fernando Arranz Velarde y don Toribio de Castro; tesorero, señorita María del Pilar Briones; secretario, don Camilo Enrique López.

Correspondiendo a su amable ofrecimiento, deseamos a los designados que el mayor acierto los acompañe en su gestión.

UN OFICIO DEL ALCALDE DE SANTANDER

Hemos recibido el siguiente oficio: «Por haberlo así dispuesto el Gobierno de la nación, he vuélto a reintegrarme en el cargo de alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, habiéndome poseionado del mismo en la sesión celebrada en el día de hoy. Y al tener el honor de participar a usted, me es grato reiterarle nuevamente mi cooperación y el testimonio de la consideración personal más distinguida.

Santander, 21 de febrero de 1935. Eleofredo García y García.»

Agradecemos el atento saludo y, correspondiendo al mismo, deseamos al nuevo alcalde que el éxito le acompañe en su gestión.

ALGUNAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA

Ampliando nuestra información de números anteriores, podemos decir que el alcalde, cumpliendo los acuerdos adoptados en la última sesión municipal, ha dispuesto la destitución del



El nuevo gobernador civil de la provincia, don Manuel Ciges Aparicio, en su despacho oficial. (Foto Samco).

EL LUBRICANTE 100 % PURO



Esto es lo que se elimina con el nuevo procedimiento "Clearsol Process"



Este fango negro y pegajoso está formado por los componentes de naturaleza resino-alquitranosa que se encuentran en todos los petróleos crudos y que son causa de la gomosis sobre los vástagos de las válvulas, carbonilla, peso en el cárter y en condiciones particularmente duras de servicio acrecientan el agarrotamiento de los aros del pistón.

Eliminar esta impureza del aceite significa:

- reducir los depósitos carbonosos hasta el 50 %
- reducir el consumo de aceite en un 25 %
- facilitar los arranques, economizando la batería.
- eliminar la formación de peso en el cárter.
- mantener las válvulas y los aros del pistón, exentos de gomosis con ventaja para la compresión y la potencia.

Hace años que los técnicos del petróleo venían buscando el medio de eliminar de los lubricantes ciertos componentes íntimamente ligados a su composición molecular, inútiles y perjudiciales para los fines de la lubricación.

Con el nuevo procedimiento de refinación "Clearsol Process" la Vacuum ha resuelto el problema. Ha logrado producir un aceite totalmente exento de impurezas y que no deja ni la huella más mínima de substancias gomosas o peso.

El Mobiloil es hoy la quinta esencia del valor lubricante de los mejores crudos del mundo: EL ACEITE QUE LUBRICA AL 100 %.

Puede Vd. comprar el nuevo Mobiloil, refinado por el procedimiento "Clearsol Process, en todas partes de España, Y SIN AUMENTO DE PRECIO.

Mobiloil

Hoy más que nunca el mejor aceite del mundo

VACUUM OIL COMPANY, S. A. E

personal de Estadística, cuatro vigilantes de arbitrios y un auxiliar del lavadero, todos nombrados con carácter interino.

También ha dispuesto la suspensión de nueve oficiales de la limpieza pública y de una guardesa, suspensión de la que probablemente dará cuenta en la primera reunión que celebre el Ayuntamiento.

Con motivo de los sucesos de octubre quedaron destituidos un bombero, un oficial de la limpieza pública y un funcionario de la decima. Los dos primeros han sido repostos, y no lo ha sido el tercero porque éste se halla colocado en Santoña.

RADIO
Nuevos modelos.
Precios sorprendentes.
F. DUMENIEUX EIBAR

ACTIVAS GESTIONES DEL SEÑOR RAMOS

Inmediatamente que tuvo conocimiento del suceso ocurrido en la Ribera, se dirigió al gobernador civil, en nombre de la Federación Obrera Montañesa, el ex diputado don Antonio Ramos.

Llevaba el señor Ramos el propósito de solicitar de la primera autoridad civil de la provincia que, en vista de lo sucedido, y en evitación de una jornada de luto, consiguiese de la Dirección de la Sociedad de Tranvías que fuese retirado todo el personal que en el mes de octubre acudió a reemplazar al auténtico.

Como el señor Ciges Aparicio se encontraba en aquellos momentos reunido y examinando importantes propuestas del Comité del Frente Popular, el señor Ramos trató de entrevistarse con el señor delegado del Trabajo, pero esta autoridad acababa de abandonar su despacho.

En vista de ello, y como los ánimos

se iban excitando, el secretario de la Federación Obrera Montañesa confirió directamente con el gerente de aquella Empresa, señalándole que la continuación de esos obreros en los tranvías suponía una amenaza para el orden público, que había venido a agravarse con el suceso ocurrido, por lo cual solicitó que cuanto antes fueran retirados de sus cargos y sustituidos por el personal, apto y antiguo, de que disponía la Empresa antes del movimiento de octubre, y que en una gran parte se quedaron como suplentes.

El señor Rodríguez Tánago, convencido por las razones que le expuso el señor Ramos, dispuso que, en tanto por el Ministerio de Trabajo o por quien correspondiera se dispongan las normas a seguir por ese personal, fuesen sustituidos. Así se hizo con toda normalidad.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Por don Faustino García Monco y señora, y para su sobrina Pelli, ha sido pedida a doña Alfonso Salazar, viuda de Palazuelos, la mano de su hija Mariuca.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de abril.

PROXIMO ENLACE

Los señores de Garnica (don Pablo) han participado a sus distinguidas amistades la próxima boda de su bellísima hija Ana María de Garnica y Mansi con don Gabriel Zubiria, de ilustre familia bilbaína.

Los futuros esposos están recibiendo numerosos regalos.

Fernando Estraña

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 v de 5 a 5

Resultaron preciosos los del domingo y lunes.

La Empresa BYCO, que este año tiene a su cargo la organización de los bailes de máscaras en el Teatro Pereda, ha echado la casa por la ventana, consiguiendo que sean los mejores de la población. Luces, colores, alegría, mujeres bonitas... Todo está allí de acuerdo para que uno se crea transportado a deliciosas regiones de la fantasía, donde el buen humor y el regocijo tienen su palacio dorado. Por eso lo mismo el domingo que el lunes ha estado el Teatro brillantísimo, reuniéndose allí toda la juventud para pasar la tarde divertida.

Unido a esto van los precios del ambigü, bien dotado y bien servido, en el escenario y en los pasillos, para mayor comodidad del público, con gran número de camareros y excelente servicio.

Y para que nada falte, hay dos magníficas orquestas americanas, a cuyos compases las mascaritas y los bailarines se mueven embelesados.

Todo esto ha contribuido de manera eficaz para que esta tarde el baile de máscaras esté animadísimo, según se desprende del gran número de entradas vendidas ayer.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo.—Orden disponiendo que los servicios y establecimiento de Sanidad, dependientes de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, que tengan ineludible necesidad de realizar gastos que rebasen el importe de los créditos concedidos para el concepto a que correspondía la obligación a contraer, remitan a la Subsecretaría propuesta, acompañada de justificantes y Memoria explicativa.

Otra disponiendo que se estructure en tres secciones el Jurado mixto de Alimentación de Salamanca.

Otra declarando que para que causen baja en los Jurados mixtos los vocales para ellos nombrados habrá de ser dispensada dicha baja por este departamento.

Otra disponiendo que los delegados provinciales de Trabajo habrán de limitarse, en cumplimiento del precepto que se indica, a dar de baja en el registro de las Asociaciones profesionales a su cargo a las entidades constituidas por funcionarios públicos, sean del Estado, de la región autónoma, de la provincia o Municipio, sin que esta baja suponga la disolución de las mismas.

Agricultura.—Orden nombrando jefe del distrito minero de Gulpizcoa a don Antonio Modesto del Valle y Lersundi, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Minas.

Otra nombrando presidente del Comité regulador de la Industria Tartárica a don Manuel Fuentes Irozquz, secretario de dicho organismo, y para este cargo, al secretario de la Sección de Comercio Interior, don José Vega Alcalá.

Otra nombrando inspector marítimo del Estado en la Compañía Trasatlántica a don Carlos de la Cámara y Diaz.

Otra resolviendo el expediente gubernativo instruido a don Joaquín de Eguía Unzueta, subdelegado marítimo en el puerto de Bilbao.

Administración Central.— Hacienda. Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. Anunciando que este centro ha acordado poner en circulación las carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, libre de la contribución de utilidades, emisión de 15 de agosto de 1935.

Obras públicas y Comunicaciones. Sección de Aguas y Obras hidráulicas. Disponiendo sea inmediatamente destituido el delegado del Gobierno en la Confederación del Guadalquivir.

Agricultura, Industria y Comercio. Contrato-tipo para la contratación de remolacha azucarera en la campaña 1936-37, señalando las cifras de producción por provincias y determinando los cupos por fábricas.

Subsecretaría de Industria y Comercio.—Nombrando secretario general del servicio de Minas a don Manuel Ibran Cónsul, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Minas.

OPTICA BILLY
E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.
LENTES Y GAFAS
Máxima garantía en el despacho de recetas de los señores Oculistas.
Eugenio Gutiérrez, 3; Blanca, 17; (Droguería Azul), y San Francisco, 29 (Droguería Oriental), frente Almacenes El Águila.